



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por " UN APARATO PARA FORMAR ATADURAS Y LIGAMENTOS DE ALAMBRE" a favor de Casanovas y Zanini S.A. domiciliados en Barcelona calle Diputación 255.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La formación de ligamentos y ataduras de alambre, tal como en la actualidad se lleva a cabo, precisa el empleo de porciones de alambre que en cada extremo presentan una anilla para su retención por el aparato con que se forma la torsión de

5. los dos mencionados extremos, una vez rodeado con el resto del propio alambre el fardo, paquete o envoltorio en que se ha de verificar dicha atadura o ligamento. Esta forma de proceder presenta el inconveniente de que se ha de disponer de todo un surtido de alambres cabezados de la manera dicha, de dis-

10. tintas longitudes, para poder formar ligamentos en paquetes y cajas de distintos tamaños.

El aparato objeto de la presente invención se caracteriza por el hecho de que con el mismo puede emplearse el alambre que se utilice sin que este tenga que presentar anilla,

15. cabeza o elementos de retención de ninguna clase, de manera que en cada caso bastará cortar la porción de alambre neces-

rio para poder formar el ligamento que se precisa sin preparación alguna de aquel. Y como dicho aparato es nuevo y de la invención de la recurrente, es por lo que esta solicita

20. se le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva del mismo mediante la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.



A continuación se describe el aparato de que se habla y para ello se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en

25. los que a título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica del mismo.

La fig. 1 es una vista de conjunto del aparato; en la fig. 2 se representa uno de los alambres que en la actualidad se requieren para la formación de dichos ligamentos, en

30. la fig. 3 se muestra la forma como se dispone el alambre en el aparato que se describe y como queda formado el correspondiente ligamento y en la fig. 4 se dibuja el alambre como va colocado para formar el ligamento con el aparato de la fig. 1.

35. El aparato de que se habla consiste en un husillo 1, fileteado a paso largo y en los dos sentidos, es decir que presenta un camino helicoidal a la derecha 2 y otro a la izquierda 3. Este husillo queda por un extremo montado libremente en el pomo 4, de manera que puede aquel girar permaneciendo quieto dicho pomo en tanto que en su extremo
40. opuesto va provisto de una mordaza 5 en la que se alojan los extremos del alambre de que se trate, maniobrandose aquella por una palanca 6. Dicha mordaza puede ser tambien de otra forma y construcción cualquiera siempre que con la misma
45. se logre la finalidad propuesta.

En el husillo 1, va montado un manguito 7 de forma exterior adecuada para ser tomado con la mano y en sus dos extremos va provisto dicho manguito de un sistema de embrague

50. y acoplamiento del mismo con el husillo 1 al desplazarse en uno y otro sentido a lo largo de aquel. Con esta disposición de dos embragues de acción opuesta se logra que, al mover el manguito 7 en uno y otro sentido siempre gire el husillo 1 y en sentido constante.

55. Los referidos embragues pueden ser de un tipo cualquiera conveniente y en el caso del dibujo está formado cada uno por una pieza 8, solidaria al manguito 7, con la que acopla mediante dientes 9, una segunda pieza 10 provista interiormente de uno o mas salientes que se alojan los de una de ellas, en el camino helicoidal a la derecha y los del otro



60. en el camino helicoidal a la izquierda del husillo 1. La forma de los dientes de acoplamiento de cada dos de tales piezas permite el que cuando el manguito se desplaza en uno y otro sentido uno de tales embragues permanezca acoplado desacoplándose el otro.

65. En la fig. 2 se representa la forma del alambre empleado en la actualidad es decir provisto de las anillas o cabezas 11 y en las figs 3 y 4 se muestra como el alambre que se utiliza no ha de ser objeto de preparación alguna, disponiéndose simplemente sus extremos en la mordaza 5 y en esta

70. forma se pone en actuación el mismo es decir que por una serie continuada de desplazamientos del manguito 7 que se transforman en un número conveniente de vueltas del husillo 1 se logra la torsión de dichos dos alambres en la forma que se representa en la propia fig. 3.

75. El aparato descrito será variable en sus dimensiones y formas accesorias y en los materiales de que se fabriquen sus partes componentes, sistemas de construcción adoptados y elementos accesorios que en el mismo figuren, así como en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.

80.

N O T A .

Se reivindica como objeto de esta patente:



85. 1.- Aparato para formar ataduras y ligamentos de alambre, que en su esencialidad consiste en un husillo fileteado con un camino helicoidal de largo paso a la derecha y otro camino analogo a la izquierda, con un pomo libre en un extremo y una mordaza de retención de los extremos del alambre de que se trate por el otro y en el mencionado husillo queda montado un manguito provisto de unos dispositivos de embrague del mismo con el husillo, de funcionamiento antagónico de manera que al desplazar con la mano el referido manguito en uno y otro sentido a lo largo del husillo, se consigue el giro de este de una manera constante y en una misma dirección y en esta forma se logra la torsión de los dos extremos de alambre dispuestos en la mordaza del aparato y con ello la atadura o ligamento deseado.

90. 2.- " UN APARATO PARA FORMAR ATADURAS Y LIGAMENTOS DE ALAMBRE "

100. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

105. Barcelona cinco de Marzo de mil novecientos treinta y uno.

P.A.de Casanovas y Zanini S.A.

L. Durán
p.p.

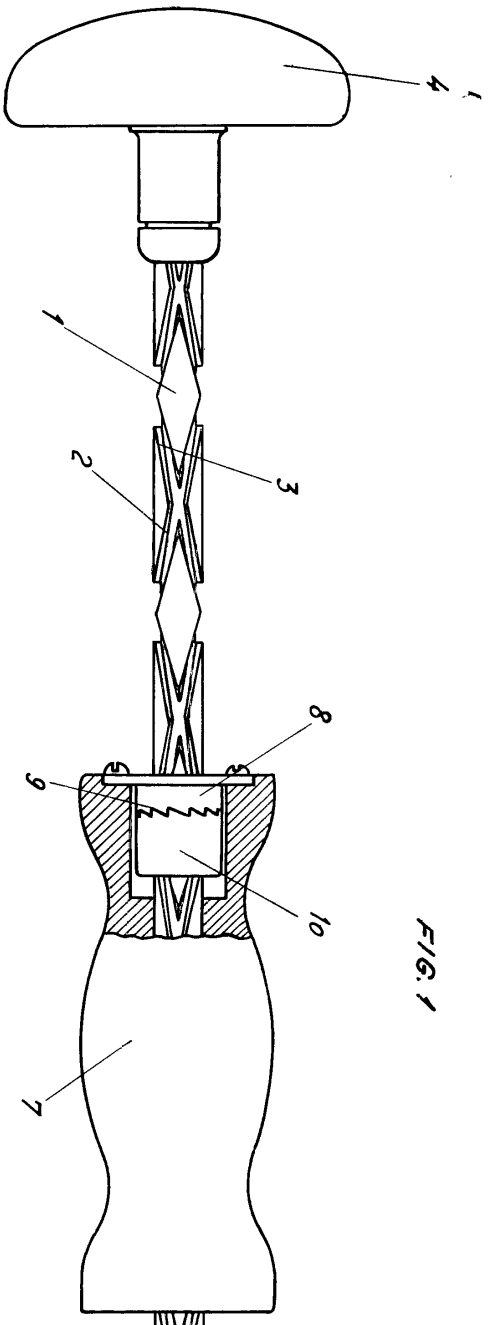


FIG. 1

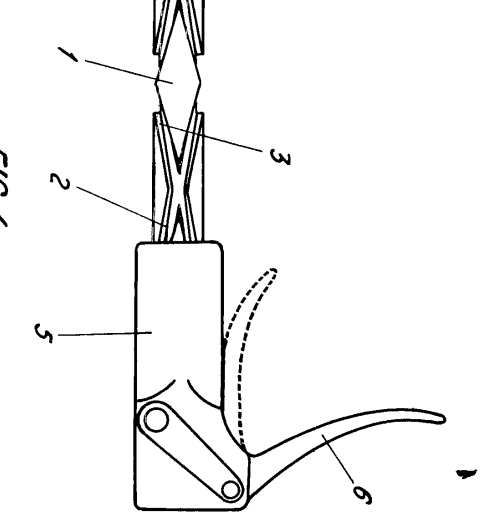


FIG. 4

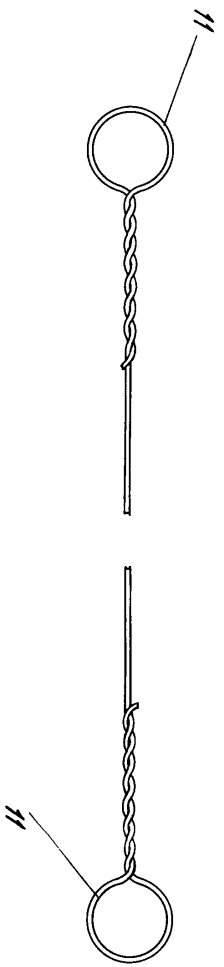


FIG. 2

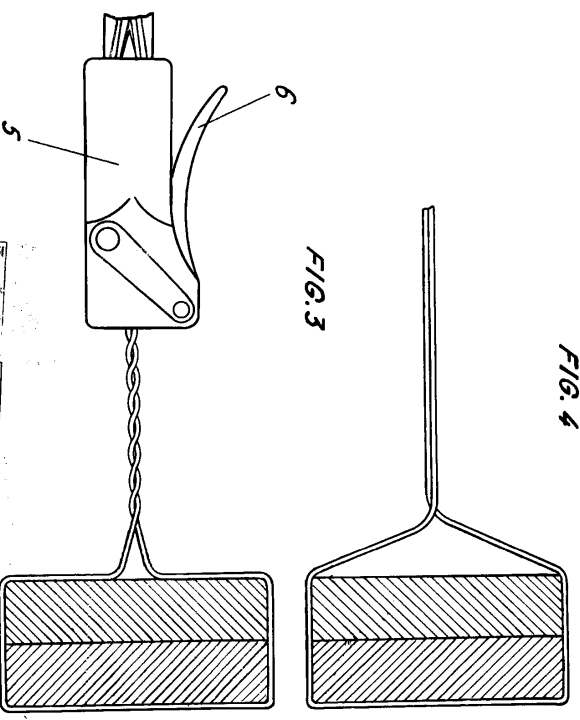


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

Patent 5 Mayo 1931
A. de Casanova y Zanni S.A.

L. URON

P. de Casanova

de Casanova

